

## CONTACTO:

**LIC. H. MIGUEL HERNÁNDEZ GLZ.**  
Asociante  
Abogados HERAS, HERNÁNDEZ Y ASOCIADOS

WhatsApp. **871-201-0813**  
Dir. Of. **(871) 713-7652**

### SERVICIOS:

Ofrecemos Servicios Jurídicos y Administrativos de competencia Federal, Estatal y Municipal.

### LUGAR DE LOS SERVICIOS (POR CORRESPONSALÍA):

Torreón, Coahuila.

Saltillo, Coahuila.

Piedras Negras, Coahuila.

Monclova, Coahuila.

Gómez Palacio, Durango.

Durango, Durango.

Parral, Chihuahua.

Delicias, Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua.

Juárez, Chihuahua.

**SOLICITE ACORDE A  
SUS NECESIDADES,  
UNA COTIZACIÓN  
PERSONALIZADA DE  
NUESTROS  
SERVICIOS.**

**CON GUSTO LE  
ATENDEREMOS !!!**

## ESTIMADO(S): SEÑORES

Por el presente nos dirigimos a ustedes, a nombre de los Abogados y Profesionistas de nuestro corporativo jurídico que ponemos a su disposición, para ofrecerles nuestros servicios profesionales, jurídicos y administrativos en los diversos municipios de los estados de COAHUILA, DURANGO Y CHIHUAHUA, contamos con vasta experiencia en servicios jurídicos, fiscales y administrativos de alta calidad.

Nuestro principal interés, es ocuparnos y resolver satisfactoriamente para su empresa, todos los conflictos jurídicos – administrativos que requieren ser atendidos por profesionales calificados, con servicios de calidad y alta efectividad, para lograr la mayor seguridad jurídica y productividad en sus negocios.

Estamos conscientes, de que en la actualidad, se vive en nuestro país, diversos cambios Jurídicos, Administrativos y Fiscales, que obligaron a la industria, empresa y comercio, a realizar diversos cambios en la administración comercial, laboral y fiscal, por ello nuestros Servicios Jurídicos han tomado en cuenta esas nuevas necesidades, adquiriendo además experiencia y nuevos conocimientos para lograr la efectividad jurídica, frente a las nuevas leyes, relacionadas con el derecho (Laboral, Civil, Mercantil, Administrativo y Fiscal).

Sabemos de antemano, que cuando se trata de recuperación de adeudos o en la defensa en reclamos excesivos, que en ocasiones, los servicios jurídicos locales resultan ineficaces y en consecuencia costosos, esto es debido a profesionales que no se han actualizan jurídicamente con las nuevas leyes o que no desean hacerlo, por lo tanto carecen de capacidad profesional para lograr el objetivo deseado por el cliente.

Nuestros profesionales, cuentan con una amplia experiencia en trámites y representación legal en todo tipo de asuntos jurídico - Administrativos, ya sea individuales o colectivos, Federales o Estatales, así como en la Recuperación de Adeudos y en la defensa de reclamos excesivos, esto dado a la capacitación constante que reciben, relacionada con las actualización a las leyes, por lo que están enteramente calificados para atender los asuntos del cliente.

En atención a ello, hemos creado para la industria, empresas y comerciantes, un plan de trabajo óptimo para alcanzar los objetivos jurídico – Administrativos requeridos en la actualidad, intentando cubrir todas las expectativas requeridas por nuestros clientes, a un excelente precio competitivo en el mercado de servicios profesionales a fines, y con el compromiso de otorgar la mayor efectividad al más alto rendimiento.

Por estos motivos, les hacemos el siguiente ofrecimiento de nuestros servicios, **cuyo precio es negociables según las necesidades del cliente:**



## PROPUESTA A NEGOCIAR SIN COMPROMISO

Con la mejor intención de brindarles un servicio Jurídico y Administrativo de calidad, que conceda a su negocio, empresa o industria, la seguridad jurídica para alcanzar sus objetivos y asegurar la protección de sus derechos, ponemos a sus órdenes nuestros servicios, en las siguientes opciones:

*(Las cantidades monetarias aquí expresadas, son en pesos mexicanos y ya incluyen el correspondiente cálculo de impuestos, por lo que son precios NETOS.)*

- *La ejecución de los servicios presupuestados, son exclusivamente para ejecutarlos en la ciudad de TORREÓN, COAHUILA.*

### A. - OPCIÓN DE “IGUALA MENSUAL” EN MATERIA DEL DERECHO LABORAL, EXCLUSIVO PARA PATRONES.

Solo en contrato forzoso a veinticuatro meses, con veintiocho pagos (el pago es doble en los meses de junio y diciembre) prorrogable a voluntad de las partes, hasta concluir el último asunto asignado dentro del contrato inicial.

“IDEAL PARA EMPRESAS O INDUSTRIA”

“IGUALA MENSUAL” por mes anticipado; Que se ofrece según el número de trabajadores de su negocio, empresa o industria, en cualquiera de las siguientes dos opciones:

## OPCIÓN # 1

## OPCIÓN # 2

### MENSUALIDAD, MÁS TRAMITE Y MÁS RECUPERACIÓN

### TODO INCLUIDO EN LA MENSUALIDAD

CON TOTAL DE EMPLEADOS TRABAJANDO	PAGO POR MES ANTICIPADO	Extra por cada Terminación de Contrato, Paraprocesal, Audiencia, Diligencia, Evento ó Convenio	Porcentaje de recuperación (Reclamo NO Pagado)
De 1 a 15 Trabajadores	\$3,000.00	\$1,000.00	30%
De 16 a 50 Trabajadores	\$4,000.00	\$1,200.00	28%
De 51 a 100 Trabajadores	\$6,000.00	\$1,700.00	26%
De 101 a 250 Trabajadores	\$8,000.00	\$2,133.33	24%
De 251 a 500 Trabajadores	\$10,000.00	\$2,500.00	22%
De 501 a 750 Trabajadores	\$12,000.00	\$2,800.00	20%
De 751 a 1000 Trabajadores	\$14,000.00	\$3,033.33	18%
De 1001 a 1250 Trabajadores	\$16,000.00	\$3,200.00	16%
De 1251 a 1500 Trabajadores	\$18,000.00	\$3,300.00	14%
De 1501 a 1750 Trabajadores	\$20,000.00	\$3,333.33	12%
De 1751 a 2000 Trabajadores	\$22,000.00	\$3,520.00	10%
De 2001 a 2250 Trabajadores	\$24,000.00	\$3,760.00	10%
De 2251 a 2500 Trabajadores	\$26,000.00	\$3,986.67	10%
De 2501 a 2750 Trabajadores	\$28,000.00	\$4,200.00	10%
De 2751 a 3000 Trabajadores	\$30,000.00	\$4,800.00	10%
De 3001 a 3250 Trabajadores	\$32,000.00	\$4,693.33	10%
De 3251 a 3500 Trabajadores	\$34,000.00	\$4,873.33	10%
De 3501 a 3750 Trabajadores	\$36,000.00	\$5,040.00	10%
De 3751 a 4000 Trabajadores	\$38,000.00	\$5,193.33	10%
De 4001 a 4250 Trabajadores	\$40,000.00	\$6,000.00	10%
De 4251 a 4500 Trabajadores	\$42,000.00	\$5,600.00	10%
De 4501 a 4750 Trabajadores	\$44,000.00	\$5,720.00	10%
De 4751 a 5000 Trabajadores	\$46,000.00	\$5,826.67	10%
De 5000 a 6000 Trabajadores	\$48,000.00	\$5,920.00	9%

CON TOTAL DE EMPLEADOS TRABAJANDO	PAGO POR MES ANTICIPADO
De 1 a 15 Trabajadores	\$7,300.00
De 16 a 50 Trabajadores	\$9,536.00
De 51 a 100 Trabajadores	\$14,142.00
De 101 a 250 Trabajadores	\$18,645.33
De 251 a 500 Trabajadores	\$23,050.00
De 501 a 750 Trabajadores	\$27,360.00
De 751 a 1000 Trabajadores	\$31,579.33
De 1001 a 1250 Trabajadores	\$35,712.00
De 1251 a 1500 Trabajadores	\$39,762.00
De 1501 a 1750 Trabajadores	\$43,733.33
De 1751 a 2000 Trabajadores	\$47,872.00
De 2001 a 2250 Trabajadores	\$52,136.00
De 2251 a 1500 Trabajadores	\$56,385.33
De 2501 a 2750 Trabajadores	\$60,620.00
De 2751 a 3000 Trabajadores	\$65,280.00
De 3001 a 3250 Trabajadores	\$69,162.67
De 3251 a 3500 Trabajadores	\$73,360.67
De 3501 a 3750 Trabajadores	\$77,544.00
De 3751 a 4000 Trabajadores	\$81,712.67
De 4001 a 4250 Trabajadores	\$86,600.00
De 4251 a 4500 Trabajadores	\$90,160.00
De 4501 a 4750 Trabajadores	\$94,292.00
De 4751 a 5000 Trabajadores	\$98,409.33
De 5000 a 6000 Trabajadores	\$102,452.80

## Este servicio de IGUALA MENSUAL, INCLUYE:

(Durante la Vigencia del Contrato y su prórroga)

- (1) Asesoría ILIMITADA en nuestro Corporativo, por teléfono ó e-mail, aclarando dudas, resolviendo inquietudes jurídicas y para la realización de nuevos proyectos con aplicación Jurídico-Administrativa.
- (2) Revisión de los documentos laborales internos administrativos, requeridos en la relación laboral con sus trabajadores emitiendo recomendación para su correcta aplicación o correcciones.
- (3) Orientación telefónica o por e-mail al personal administrativo, para la adecuada utilización de documentos laborales de tramite interno, como levantamiento de actas administrativas, imposición de sanciones por infracciones al reglamento, correcta elaboración en escritos de renuncia voluntaria.
- (4) Incluimos el trámite personalizado de renuncias o despidos justificados al domicilio del cliente y el trámite ante las autoridades laborales para realizar y ratificar convenios fuera de juicio de terminación de relación laboral.
- (5) Se incluye, la representación legal y defensa ante autoridades laborales (Local ó Federal), atendiendo cada Audiencia y Diligencia, ordinarias, incidentales en los juicios laborales hasta obtener el laudo, con la elaboración de todos los escritos de defensa y trámite en los juicios laborales
- (6) Incluye la celebración de convenios dentro de juicio con ratificación ante la autoridad laboral (Local y Federal).
- (7) Incluye el tramite de rescisión del contrato laboral por infracciones del trabajador, realizado el Procedimiento Paraprocesal ante la Autoridad Laboral (Local ó Federal)
- (8) Interpondremos y/o Contestaremos los Incidentes, tercerías y todos los recursos que procedan según lo dispuesto en la Ley Laboral
- (9) Se incluye la interposición de Amparos y todo tipo de Recursos e Incidentes de Amparo
- (10) Interpondremos los procedimientos especiales laborales que se requieran para la defensa de los intereses y derechos de la empresa, en materia Laboral y Amparo Laboral.

Nota: Si los servicios de esta propuesta, se requieren fuera de la ciudad del celebración del contrato de servicios, **aplica más gastos de viaje (Transporte o Gasolina), más viáticos (alimentos y hospedaje)**. (El costo de los servicios foráneos, se precisan *mas adelante en las opciones C.- Y D.- y son independientes a esta opción de iguala mensual*).

**Solicite Información de descuentos por pronto pago en la opción elegida; ó UNA COTIZACIÓN ESPECIAL SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.**

## **B. - OPCIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL “POR ACTUACIÓN, DILIGENCIA O EVENTO”**

(Costo individual por cada Procedimiento paraprocesal, Audiencia, diligencia, Convenio ó evento relacionado con Renuncia Voluntaria o Trámite de despido Justificado)

### **I). - ATENCIÓN DE CONFLICTOS EN ETAPA EXTRAJUDICIAL (SIN EXISTIR JUICIO)**

ATENCIÓN DE CITATORIO FUERA DE JUICIO .....	\$2,000.00 Pesos
OBTENCIÓN DE RENUNCIA VOLUNTARIA A DOMICILIO .....	\$3,000.00 Pesos (por Trabajador)
TRÁMITE DE RESCISIÓN DE CONTRATO A DOMICILIO .....	\$4,500.00 Pesos (por Trabajador)
TRÁMITE COMPLETO DE PARAPROCESAL ANTE JUNTAS .....	\$6,500.00 Pesos (por Trabajador)
CONVENIO FUERA DE JUICIO .....	\$5,000.00 Pesos (por Trabajador)

**(+) MAS HONORARIOS POR RECUPERACIÓN** .....20% del Importe **RECUPERADO** (**Obligatorio**)  
*(El porcentaje de lo RECUPERADO: es del numerario económico recuperado ó de lo reclamado y NO PAGADO)*

### **II). - ATENCIÓN EN ETAPA JUDICIAL O PROCEDIMIENTO JURÍDICO**

(Costo individual por cada evento)

CONVENIO DENTRO DE JUICIO RATIFICADO ANTE AUTORIDAD.....	\$5,000.00 Pesos Por Cada Convenio
INTERPOSICIÓN DE DEMANDA SIN OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.....	\$5,000.00 Pesos Por Representado
CONTESTACIÓN DE DEMANDA SIN OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.....	\$5,000.00 Pesos Por Representado
OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.....	\$4,500.00 Pesos Por Representado
INTERPOSICIÓN DE DEMANDA CON OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.....	\$7,000.00 Pesos Por Representado
CONTESTACIÓN DE DEMANDA CON OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.....	\$7,000.00 Pesos Por Representado
INTERPOSICIÓN O CONTESTACIÓN DE INCIDENTE CON PRUEBAS.....	\$5,500.00 Pesos Por Representado
INTERPOSICIÓN O CONTESTACIÓN DE TERCERÍA CON PRUEBAS.....	\$5,500.00 Pesos Por Representado
REPRESENTACIÓN EN AUDIENCIA, ORDINARIA .....	\$3,500.00 Pesos Por Cada Audiencia
REPRESENTACIÓN EN AUDIENCIA DE PRUEBAS.....	\$3,500.00 Pesos Por Cada Audiencia
REPRESENTACIÓN EN AUDIENCIA INCIDENTAL.....	\$3,500.00 Pesos Por Cada Audiencia
REPRESENTACIÓN EN AUDIENCIA DE TERCERÍA.....	\$3,500.00 Pesos Por Cada Audiencia
ATENCIÓN DILIGENCIA DE NOTIFICACIONES Y EMPLAZAMIENTO.....	\$4,500.00 Pesos Por cada Diligencia
GASTOS PARA NOTIFICACIONES Y EMPLAZAMIENTO.....	\$3,500.00 Pesos Por cada Diligencia
ATENCIÓN DE DILIGENCIAS FUERA DEL LOCAL DE LA AUTORIDAD.....	\$5,500.00 Pesos Por cada Diligencia
GASTOS DE DILIGENCIA FUERA DEL LOCAL DE LA AUTORIDAD.....	\$5,500.00 Pesos Por cada Diligencia
DILIGENCIA DE EJECUCIÓN DE SECUESTRO DE BIENES.....	\$7,000.00 Pesos Por Cada Diligencia

**(+) MAS HONORARIOS POR RECUPERACIÓN** .....20% del Importe **RECUPERADO** (**Obligatorio**)  
*(El porcentaje de lo RECUPERADO: es del numerario económico recuperado ó de lo reclamado y NO PAGADO)*

### **III). – ETAPA DE SEGUNDA INSTANCIA O APELACIÓN**

(Costo individual por cada evento)

INTERPOSICIÓN DE APELACIÓN POR VIOLACIONES PROCESALES.....	\$10,000.00 Pesos por juicio
INTERPOSICIÓN DE APELACIÓN CONTRA RESOLUCIÓN FINAL.....	\$15,000.00 Pesos por Juicio
INTERPOSICIÓN DE APELACIÓN ADHESIVA.....	\$15,000.00 Pesos por Juicio
INTERPOSICIÓN DE INCIDENTES EN SEGUNDA INSTANCIA.....	\$ 8,500.00 Pesos por Recurso
REPRESENTACIÓN EN AUDIENCIA DE APELACIÓN.....	\$ 5,500.00 Pesos por Incidente

**(+) MAS HONORARIOS POR RECUPERACIÓN** .....20% del Importe **RECUPERADO** (**Obligatorio**)  
*(El porcentaje de lo RECUPERADO: es del numerario económico recuperado ó de lo reclamado y NO PAGADO)*

**Nota: No aplica este porcentaje, si el asunto del juicio de amparo corresponde al contratado en el inciso B).- de esta opción.**

### **IV).- ETAPA CONSTITUCIONAL EN EL JUICIO O RECURSOS DE AMPARO**

(Costo individual por cada evento)

INTERPOSICIÓN DE AMPARO INDIRECTO COMO ZERO EXTRAÑO.....	\$25,000.00 Pesos por Juicio
INTERPOSICIÓN AMPARO INDIRECTO POR VIOLACIONES PROCESALES.....	\$15,000.00 Pesos por juicio
INTERPOSICIÓN DE AMPARO DIRECTO CONTRA RESOLUCIÓN FINAL.....	\$25,000.00 Pesos por Juicio
INTERPOSICIÓN DE AMPARO ADHESIVO.....	\$15,000.00 Pesos por Juicio
INTERPOSICIÓN DE REVISIÓN DE AMPARO.....	\$ 10,500.00 Pesos por Recurso
INTERPOSICIÓN DE QUEJA DE AMPARO.....	\$ 10,500.00 Pesos por Recurso
INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIÓN DE AMPARO.....	\$ 8,500.00 Pesos por Recurso
INTERPOSICIÓN DE INCIDENTES DE AMPARO.....	\$ 8,500.00 Pesos por Recurso

REPRESENTACIÓN EN AUDIENCIA DE SUSPENSIÓN.....\$ 5,500.00 Pesos por Incidente  
REPRESENTACIÓN EN AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.....\$ 5,500.00 Pesos por la Audiencia

(+) **MÁS HONORARIOS POR RECUPERACIÓN** .....20% del Importe **RECUPERADO** (**Obligatorio**)  
(El porcentaje de lo **RECUPERADO**: es del numerario económico recuperado ó de lo reclamado y **NO PAGADO**)

**Nota: No aplica este porcentaje, si el asunto del juicio de amparo corresponde al contratado en el inciso II).- de esta opción.**

### **C. - OPCIÓN DE SERVICIOS FORÁNEOS SIN CORRESPONSALES**

Aplica el pago de viáticos por \$3,500.00 pesos M.N. por noche y Gatos de viaje de \$8.00 Pesos por Kilómetro que sumen de ida y regreso de la ciudad foránea. (+) **MÁS** el importe del servicio contratado en las opciones A).- ó B).- de este ofrecimiento.

Los gastos de viaje o viáticos deberán ser pagados a más tardar a las 24 horas anticipadamente a la fecha en que se programe la salida o viaje a la ciudad foránea o al lugar de destino.

### **D. - OPCIÓN DE SERVICIOS FORANEOS A TRAVÉS DE CORRESPONSALES**

Aplica el pago de \$5,500.00 Pesos M.N. por audiencia, diligencia o evento a realizar, para la atención del trámite, evento o juicio por el profesionista corresponsal ubicado en la ciudad foránea de destino fuera de la ciudad de la celebración del contrato. (+) **MÁS** el importe del servicio contratado en las opciones A).- ó B).- de este ofrecimiento.

Los corresponsales, son profesionistas capacitados por nuestro Corporativo Jurídico, para otorgar servicios profesionales de calidad a nuestros clientes, y bajo nuestra dirección y apoyo profesional, bajo nuestra responsabilidad, quienes se ubican en las ciudades donde nuestro corporativo ofrezca los servicios que se contraten.

---

**NOTA: NO SE INCLUYE** en ninguna de las opciones cotizadas, ni gastos de ejecución, ni de copias, ni pago de fianzas, ni de garantías. **NO SE INCLUYEN** gastos de servicios de terceros; (policías, cerrajeros, fletes, cargadores, almacenaje, mantenimiento, depositarios, ni de interventores); y **NO SE INCLUYEN** honorarios de terceros: (Peritos, Notarios, Corredores públicos, Técnicos especialistas, Laboratorios, etc.). Cualquier gasto u honorarios de este tipo, son ajenos a los servicios del corporativo jurídico, y su pago corresponde al cliente.

---

**Para mayor información, llámenos para concertar una visita a su domicilio o de su empresa, donde analizaremos la problemática que presenta y haremos una excelente propuesta de nuestros servicios para atender sus necesidades profesionales jurídico - administrativas.**

Esperando que el presente documento, cumpla con sus expectativas requeridas, quedamos.  
Atentamente,



**Lic. H. MIGUEL HERNÁNDEZ GLZ.**  
Abogados HERAS, HERNÁNDEZ Y ASOC.